

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso de notificación y Respuesta PAC-DR-21-6052 de 23-07-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

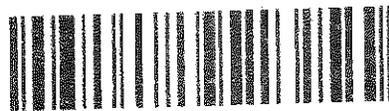
Se fija el: 11-08-2021

Se retira el: 20-08-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 23-08-2021



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.



Guía: 834011501661  
Fecha Sol: 11/08/2021 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR  
FALTA DE RESPUESTA A TIEMPO (NS)

Contacto: KEINER



33

envia Colvanes S.A.S. NIT 800.185.206-4  
Principal: Carrera 88 No. 17B-10 Bogotá D.C.  
Atención al Usuario (S) 8438490  
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

FEC ADMISIÓN 02/08/2021 12:25		ORIGEN CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA BOLIVAR		REG DESTINO CARTAGENA		CITA ENTREGA	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO: 910401		UNIDADES 1		CAUSAL DEVOLUCION Desconocido No. 31		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo destino.	
EMAIL: ATENCIONALCLIENTE@PACARIBE.COM		CUENTA: 83-001-0001247		PESO(gramos) 1000		No Reside No. 44		INTENTO DE ENTREGA	
DIRECCIÓN: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		COD POSTAL ORIGEN 130005450		PESO VOL 1		No Reclamado No. 40		1 ID: M: SA: H: H:	
Tel: 3012917329		CÉDULA/TI/NIT 900074102-5		PESOACOBRRAR(Kg) 1		Dir. Errada No. 34		2 ID: M: SA: H: H:	
PARA: JORGE ARMANDO VARELA SIERRA		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALORDECLARADO 10000		Fecha de devolución al Remitente		Guía complementaria de devolución	
EMAIL:		VAL SERV ME 0		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DIRECCIÓN: LA CAROLINA, DIAGONAL 38 CARRERA 82-70		NOTAS:		OTROS 0		Fecha estimada de entrega: 03/08/2021			
TEL: 3508548940		Nombre CC Remitente		TOTAL FLETE 0					
CÉDULA/TI/NIT		El Remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CARTAPORTE: NO					
COD POSTAL		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA							

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en nuestro portal web www.envia.co de envia Colvanes S.A.S. y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido cláusulas acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la presentación de un PQR, por favor remitirse a nuestro portal web o al PBX (1)4239866.

envia Colvanes S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1561 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Políticas de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del Destinatario, suministrada en esta Guía, solo recibirán el tratamiento necesario a la prestación del servicio contratado, asesoría de novedades y/o reclamaciones, y será suministrada únicamente a los interesados del servicio o trámite que usted requiera, y por su solicitud u orden de autoridad competente. Para la presentación de un PQR, por favor remitirse al portal web www.envia.co o a la línea telefónica 4239866.



LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 icipal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 ncion al usuario Tel: (1)7943670  
 w.envia.co

Lic.Min. 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011501661

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

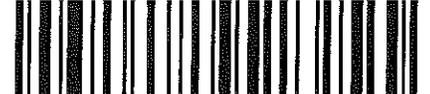
ADMISION 02/08/2021 12:25		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo.	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CEDULA / TI / NIT 3012917329 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		CUENTA: 83-001-0001247		INTENTO DE ENTREGA	
A JORGE ARMANDO VARELA SIERRA		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		PESO A COBRAR(Kg) 1		1 D: M: A: H: M:	
LA CAROLINA, DIAGONAL 38 CARRERA 82-70		VALOR DECLARADO 10000		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		2 D: M: A: H: M:	
3508548940		RECIBE LOS SABADOS: SI		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 03/08/2021		D: M: A: H: M:	
IO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		Observaciones en la entrega:	
CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO	



LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 icipal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 ncion al usuario (5) 6439490  
 w.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Min. 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011501661

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION 02/08/2021 12:25		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo.	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CEDULA / TI / NIT 3012917329 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		CUENTA: 83-001-0001247		INTENTO DE ENTREGA	
A JORGE ARMANDO VARELA SIERRA		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		PESO A COBRAR(Kg) 1		1 D: M: A: H: M:	
LA CAROLINA, DIAGONAL 38 CARRERA 82-70		VALOR DECLARADO 10000		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		2 D: M: A: H: M:	
3508548940		RECIBE LOS SABADOS: SI		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 03/08/2021		D: M: A: H: M:	
IO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		Observaciones en la entrega:	
CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO	



LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 icipal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 ncion al usuario (5) 6439490  
 w.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Min. 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Min. Comercio  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011501661

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

ADMISION 02/08/2021 12:25		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
NITE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo.	
ECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		CEDULA / TI / NIT 3012917329 900074102-5		COD. POSTAL ORIGEN 130005450		CUENTA: 83-001-0001247		INTENTO DE ENTREGA	
A JORGE ARMANDO VARELA SIERRA		PESO (gramos) 1000		PESO VOL 1		PESO A COBRAR(Kg) 1		1 D: M: A: H: M:	
LA CAROLINA, DIAGONAL 38 CARRERA 82-70		VALOR DECLARADO 10000		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		2 D: M: A: H: M:	
3508548940		RECIBE LOS SABADOS: SI		TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 03/08/2021		D: M: A: H: M:	
IO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		Observaciones en la entrega:	
CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO		CARTAPORTE:NO	

LVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 icipal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 ncion al usuario (5) 6439490  
 w.envia.co



## AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

**USUARIO: JORGE ARMANDO VARELA SIERRA**

Atención: 84455

Fecha: 19 de Julio de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-6052 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 23 de Julio de 2021.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena de Indias, 02 de Agosto de 2021.

**ANA MARÍA CHACÓN ANGULO**  
Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_ CC. No. \_\_\_\_\_

Cartagena de Indias, 23 de Julio de 2021

PAC-DR-21-6052

Señor(a)

**JORGE ARMANDO VARELA SIERRA**

Dir. Notificación: LA CAROLINA, Diagonal 38 Carrera 82-70

Teléfono: 3508548940

CARTAGENA-BOLIVAR

Referencia: Respuesta Reclamación N° 84455

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su reclamación recibida en nuestras oficinas el día 19 de Julio de 2021, en los siguientes términos:

#### CONTENIDO DE LA SOLICITUD

*PRIMERO. Sírvase ordenar, de manera urgente e inmediata, la supervisión e inspección del tiempo que permanecen los tanques de basura a la espera de la recolección alcanzando altas horas de la noche. SEGUNDO. Sírvase a realizar los cambios pertinentes para que la recolección se realice en un lapso no mayor a 1 hora después de la establecida, como sería de 2pm a 3pm, para evitar los problemas ocasionados por el amplio rango que maneja la empresa PACARIBE, en la recolección de basuras de la copropiedad. - conjuntoelclub2020@gmail.com*

#### LA EMPRESA CONSIDERA QUE

Respetado usuario, queremos agradecerle por darnos la confianza de ser su prestador del servicio de aseo, cumpliendo con sus expectativas, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo, transmitir a nuestros usuarios los mejores valores con calidad en cada una de nuestras actividades.

Nos permitimos informar que PACARIBE S.A. E.S.P empresa en lo que respecta a la prestación del servicio ordinario de aseo viene cumpliendo con sus obligaciones contractuales y en las zonas descritas por el usuario se presta el servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios se realiza de manera interdiaria de acuerdo a lo contemplado en el PGIRS de la ciudad de Cartagena y nuestro Plan Operativo de barrido y recolección de áreas públicas, especialmente en este etapa de contingencia en la cual se busca mantener libre la ciudad de puntos críticos y basureros satélites, ya que la empresa no ha suspendido sus actividades.

Conviene advertir que el artículo 14.24 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 1° de la Ley 689 de 2001, define el servicio público de aseo como "El servicio de recolección municipal de residuos principalmente sólidos. También se aplicará esta ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos. Igualmente incluye, entre otras, las actividades complementarias de corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas; de lavado de estas áreas, transferencia, tratamiento y aprovechamiento.

De igual manera el Decreto 2981 de 2013, Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, establece en su artículo 14 lo siguiente:

Artículo 14. Actividades del servicio público de aseo. Para efectos de este decreto se consideran como actividades del servicio público de aseo, las siguientes:

1. *Recolección.*
2. *Transporte.*
3. *Barrido, limpieza de vías y áreas públicas.*
4. *Corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas.*
5. *Transferencia.*
6. *Tratamiento.*
7. *Aprovechamiento.*
8. *Disposición final.*
9. *Lavado de áreas públicas.*

De acuerdo a la normatividad del servicio de aseo en su Decreto 1077 de 2015 se expresa lo siguiente en materia de presentación de los residuos sólidos:

**34. Presentación de los residuos sólidos.** Es la actividad del usuario de colocar los residuos sólidos debidamente almacenados, para la recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. La presentación debe hacerse, en el lugar e infraestructura prevista para ello, bien sea en el área pública correspondiente o en el sitio de presentación conjunta en el caso de multiusuarios y grandes productores.

**ARTÍCULO 2.3.2.2.2.16. Obligaciones de los usuarios para el almacenamiento y la presentación de residuos sólidos.** Son obligaciones de los usuarios del servicio público de aseo, en cuanto al almacenamiento y la presentación de residuos sólidos:

(...)5. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.

Así las cosas, la empresa procede a realizar la revisión con el supervisor de la zona y se toman las siguientes medidas:

- ✓ Se programa visita de inspección para determinar la viabilidad de la reclamación
- ✓ Se procede a programar la jornada de recolección de acuerdo a lo solicitado por el usuario en un rango de horario entre las 10:00 am a las 4:00 pm
- ✓ Se da claridad de las frecuencias de barrido y recolección del sector, aclarando que se cumple a cabalidad con el servicio.
- ✓

Es un gusto poder brindarle nuestros servicios y asesorías cada vez que los necesite. Lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo [www.pacaribe.com](http://www.pacaribe.com) donde encontrará la Zona de



Servicio al Cliente, a través del cual puede registrar Una Petición, Queja o Reclamo. Así mismo, puede contactarnos a través de nuestro correo [atencionalcliente@pacaribe.com](mailto:atencionalcliente@pacaribe.com). También puede comunicarse con nuestra línea de atención 6455480 ext 400, 439 y 440.

**ANA MARÍA CHACÓN A.**  
Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5 .  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140  
Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482  
Email: [gerencia@pacaribe.com](mailto:gerencia@pacaribe.com)  
Cartagena de Indias – Colombia.

